



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	17/06/2024	LEGISLATIVO

Reestructuración sindical, clave para impulsar la agenda laboral 2024-2030

Por **María del Pilar Martínez**

Las nuevas tecnologías y todo el desarrollo de energías limpias, la robótica, la automatización, el teletrabajo, son temas de la agenda laboral.



Con una menor participación en legislativo, las organizaciones sindicales “debemos entrar en un proceso de reestructuración” e impulsar la agenda laboral 2024-2030 enfocada a tres **principios que no son negociables como el salario**, la vivienda o la seguridad social, afirma en entrevista Tereso Medina, secretario general adjunto de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

“Necesitamos primero analizar qué funciona (en la política laboral) y qué no funciona para poder construir este gran proyecto desde el punto de vista del movimiento sindical; dos, que veamos también que los trabajadores están esperando mejores niveles de vida, una vivienda digna, un empleo decente, mejorar los salarios, mejorar urgente el nivel de salud, es decir, estudiar el estado que guarda el Seguro Social, porque hasta ahora esa es la única alternativa”, detalló el dirigente, frente a la nueva administración que encabezará Claudia Sheinbaum.

Medina Ramírez afirma que si el Seguro Social no funciona de manera adecuada, es fundamental o bien estudiar un esquema real y alcanzable de una seguridad social plena para todos donde haya bienestar y “también estudiemos que todo se puede hacer pensando siempre en los derechos laborales, el respeto a los derechos laborales y humanos de los trabajadores, Estos no serán negociables”.

El líder cetemista admite que el único camino para fortalecer al sindicalismo, mismo que se ha visto disminuido en la participación política, es a través de la reforma laboral de 2019, cuyas **reglas ahora demandan libertad sindical y respeto al voto libre**, secreto y directo de los trabajadores.



Asume que un reto de la nueva administración vendrá en la revisión del T-MEC en donde la integración de un capítulo laboral cambió las reglas. Por ello, insistió, “se deben establecer puentes de comunicación con la presidenta de México después del primero de octubre”.

Añadió que “la relación internacional de los sindicatos mexicanos con el mundo es importante, sin duda; pero también en esa relación internacional requiere que hagamos acuerdos de asistencia técnica, de asesorías, de colaboraciones en donde cada país tenga su propio traje a la medida; pero con el respeto de las soberanía de cada país, hablando de Estados Unidos y Canadá”.

Verdaderos interlocutores

Las nuevas tecnologías y todo el desarrollo de energías limpias, la robótica, la automatización, el teletrabajo, son temas de la agenda laboral; por ello “los sindicatos debemos entender que están primero los trabajadores y sus familias; ver a la organización sindical como el mejor camino para resolver los problemas, no sólo dentro de la fábrica sino también afuera; y que la relación laboral que se está construyendo entre sindicatos, trabajadores y empresas sea dentro de la ley”.

En ese sentido, hizo un llamado “a todos los líderes sindicales sin distinción de centrales y de sindicatos de México, renunciemos a cualquier interés personal, sectorial, de grupo o de partido para que le demos entrada a los verdaderos intereses nacionales que están esperando los trabajadores”.

De tal manera que haya “un gran pacto social, lo veo incluso más allá de cualquier participación política respecto de cada uno de los líderes que tengan o no una representación, en este caso en el legislativo. El trabajo de los sindicatos debe ser real, con una reestructuración cuyo centro sea el trabajador”.

En ese sentido, dijo que desde la CTM se seguirán impulsando como temas prioritarios: la reducción de la jornada de 48 a 40 horas; así como que se duplique el aguinaldo de 15 a 30 días y el tema de las pensiones para que los trabajadores se retiren con 15 o 20,000 pesos”, concluyó.